

C O N S E J O A S E S O R

Facultad Ciencias Sociales

ACTA Nº168

Acta de la sesión número ciento sesenta y ocho celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las 14 horas del nueve de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Zinnia Méndez, Decana, quien preside; Dr. Jorge Rovira M., Director del Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Abelardo Brenes, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas; Msc. Oscar Fonseca, Director de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Daniel Flores, Director de la Escuela de Psicología; Dr. Constantino Urcuyo, Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Luis Alberto Valverde, Director de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Laura Guzmán S., Vicedecana; Dr. Mario Zeledón, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Luis Fernando Sibaja, Director del Departamento de Historia en Representación del Director de la Escuela de Historia y Geografía; Sr. Guido Mora, Representante Estudiantil de la Escuela de Ciencias Políticas; Sr. Carlos Salas, Representante Estudiantil de la Escuela de Psicología; Sr. Carlos Coronado, Miembro de la F.E.U.C.R.

TEMARIO

1. Aprobación Actas Nº164, 165, 166 y 167.
2. Permisos:
 - a- Dr. Daniel Flores Mora
 - b- Dra. Rose Mary Karpinsky
 - c- Cristina Eguisabal
3. Discusión sobre Reglamento de Guía y Condición Académica de los Estudiantes
4. Informaciones varias.

ARTICULO I:

Se aprueban las Actas números 164, 165, 166 y 167.

En el Acta N°167, Artículo V, debe incluirse al Prof. Armando Campos como integrante de la Comisión que nombró EL CONSEJO ASESOR

ARTICULO II:

se analizan y recomiendan los siguientes permisos:

- A- Permiso con goce de salario al Dr. Daniel Flores Mora de la Escuela de Psicología, vigente del 23 de abril al 11 de mayo para asistir al III Congreso Internacional de Desajustes Sociales y Problemas de Conducta en la Infancia y Adolescencia, a realizarse en España.
- B- Renovación de permiso sin goce de salario por 1/4 tiempo a la Dra. Rose Mary Karpinsky Doderó de la Escuela de Historia y Geografía para continuar desempeñando la Dirección de la Escuela de Estudios Generales, vigente del 12 de marzo 1984 al 11 de marzo de 1988.
- C- Prórroga de permiso sin goce de salario a la Prof. Cristina Eguisabal de la Escuela de Ciencias Políticas para continuar con su contrato académico en la Universidad de Virginia, U.S.A., del 1 de abril 1984, vigente hasta el 26 de julio 1984 .

ARTICULO III:

Se conoce una solicitud de los Representantes Estudiantiles en el sentido de que se analice el Reglamento de Guía y Condición Académica de los estudiantes.

El Consejo analiza ampliamente el tema con la participación del señor Carlos Cercado miembro de la F.E.U.C.R.

② ← Después de amplios comentarios se acuerda nombrar una comisión integrada por los siguientes miembros: Abelardo Brenes C., Oscar Fonseca Z., *coord.* Luis Alberto Valverde O., *Coordinador*, Carlos Salas B. y el Prof. Armando Campos Santelices de la Escuela de Psicología, con el propósito de que elaboren un informe sobre la problemática que presenta el citado Reglamento; éste deberá estar listo para el lunes 23 de abril.

La señora Decana se refiere a la petición que ha recibido de los Representantes Estudiantiles en el sentido de que el Consejo Asesor defina su posición con relación al Reglamento de Guía y Condición Académica. El Sr. Carlos Salas se refiere al Reglamento comentando que existe disconformidad de parte de los estudiantes y manifiesta que ellos se oponen a su puesta en marcha.

El señor Guido Mora pide que la Facultad envíe exitativa al Consejo Universitario en que se manifieste las dificultades que se encuentra para llevar a cabo el Reglamento.

El señor Coronado se refiere al desacuerdo manifestado explícitamente por las organizaciones estudiantiles de las distintas Facultades y Centros Regionales en oposición al Reglamento en mención.

Expresa el deseo de que el Consejo Asesor inste a los profesores y estudiantes de la Facultad a realizar una amplia discusión sobre dicho reglamento.

El Dr. Daniel Flores comenta que en su Escuela se han pronunciado en desacuerdo con la aplicación de este Reglamento. Propone que la petición de los estudiantes sea sometida a consideración de las Asambleas de Escuela para conocer la opinión de la mayoría de miembros de la Facultad.

El Prof. Oscar Fonseca propone que se nombre una Comisión de Miembros ^{ESTE} del Consejo Asesor para que ^{elabore un pronunciamiento de} recoja ^{ESTE ORGANO} todas las inquietudes de profesores y estudiantes de la Facultad en relación con los problemas que presenta dicho Reglamento y redacte un documento que sirva de guía a las discusiones del Consejo Asesor. ^{AL}

El señor Coronado comenta que a los Directores y Profesores el Reglamento los afecta en cuanto a la aplicación operacional del mismo, o sea, en lo que se refiere al trabajo a cumplir, mientras que los estudiantes tienen problemas diferentes por lo que su criterio es el de eliminación de ese Reglamento por las deficiencias que el mismo presenta.

El señor Carlos Coronado propone se conceda en lecciones unos 30 minutos para explicar ^{se debate} de resuelve que de acuerdo al Reglamento, en ^{respectivos} ~~la~~ ~~Página 265 de~~ pedir permiso a los profesores. El Consejo Asesor ve con complacencia que se informe.

sobre el Uso de la Propaganda, Difusión y otras actividades Estudiantiles en el Art. 7, para pedir tiempo de

... el Consejo Asesor...
... el Reglamento de Guía y Condición Académica...
... la Comisión de Miembros...

... el señor Coronado...
... el señor Guido Mora...
... el señor Daniel Flores...

... el Prof. Oscar Fonseca...
... el Consejo Asesor...
... la Comisión de Miembros...

... el señor Coronado...
... los Directores y Profesores...
... el trabajo a cumplir...

... el señor Carlos Coronado...
... se conceda en lecciones...
... 30 minutos para explicar...
... de resuelve que de acuerdo al Reglamento...
... pedir permiso a los profesores...
... El Consejo Asesor ve con complacencia...
... que se informe.

... sobre el Uso de la Propaganda...
... Difusión y otras actividades...
... Estudiantiles en el Art. 7...
... para pedir tiempo de

Después de amplios comentarios se acuerda acoger la propuesta del Prof. Oscar Fonseca en el sentido de nombrar una comisión integrada por los señores Abelardo Brenes, Oscar Fonseca, Armando Campos, Luis Alberto Valverde, Carlos Salas.

ARTICULO IV:

Informaciones varias

A.- El Dr. Abelardo Brenes informa que en cumplimiento de la decisión que tomó este Consejo, él en compañía del otro miembro de la Comisión, Dr. Manuel Araya Incera, investigarán sobre los propósitos temarios y participantes en el Congreso que pretende realizar CEFEMINA.

- Llegaron a la conclusión de que lo que esta organización pretende realizar es realmente un Acto Académico y de proyección nacional.

- Agrega que las organizadoras del evento solicitan ayuda de papelería e infraestructura de la Facultad para efectuar el Congreso.

- Entrega un listado de participantes con los temas a tratar.

- Después de analizar el asunto, se acuerda dar el apoyo a la actividad, al mismo tiempo que solicitar a las organizadoras del Congreso se dirijan a la Vicerrectoría de Acción Social con el propósito que esa Dependencia brinde el apoyo infraestructural para la realización de esa actividad, dentro de los lineamientos de Extensión Cultural.

B.- La señora Decana se refiere al acuerdo del Consejo Asesor de Facultad en sesión N°157 en que se ^{solicitó} acordó la participación de varios miembros de este Consejo en la Comisión de estudios para el futuro. Informa que ella ha estado participando como miembro de la Comisión nacional, la cual se reunió con el Ministro de la Presidencia de la República quien ofreció ayuda económica del Gobierno.

En el mes de diciembre del presente año, se realizará el Congreso sobre el tema "La Paz", en nuestro país por lo que reitera la invitación cursada en octubre 1983 para que los compañeros que deseen hacerlo participen.

A LAS 3:40 : P. M. TARDE FINALIZA LA SESION.

Facultad asimismo enviará carta a Pa. Vicerrect de A.S. dándoles el apoyo. (Ee. puede ser la unidad a

... de los señores ... de este Consejo ...

... en su ...

... de la ...